



MENDOZA, 29 NOV 2004

VISTO:

El Expediente N° 2- 1455/04, en el cual la Dirección del Departamento de Geografía eleva para su tratamiento las modificaciones correspondientes al Plan de Estudio de la carrera de "Licenciatura en Geografía", y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones se formulan al Plan de Estudio vigente aprobado por Ordenanza N° 027/03-C.D., ratificada por Ordenanza N° 170/03-C.S...

Que los procesos de globalización, vinculados a las grandes transformaciones que están teniendo lugar en el comercio mundial, la densificación de los flujos financieros y de información, y el cambio tecnológico, están estrechamente asociados al conjunto de políticas en las que coexisten medidas de ajuste interno y modificaciones en la forma de inserción de los países en la economía nacional e internacional.

Que estas fuerzas han desencadenado un proceso de reestructuración productiva con fuerte incidencia social, económica, ambiental y territorial, cuyas repercusiones plantean una realidad plural, con claves analíticas complejas, tanto por la multiplicidad de factores y agentes internos y externos que intervienen en ella, como la diversidad de medios sociales, institucionales, económicos y espaciales en los que se desenvuelven.

Que esta situación genera un nuevo escenario para la investigación geográfica ya que se introducen una gran variedad de temas de estudio que deben ser abordados desde enfoques teóricos y metodológicos diferenciados y con ámbitos de referencia muy contrastados que abarcan la escala internacional, nacional, subnacional, regional y local.

Que es necesario analizar la complejidad territorial emergente, evaluar los efectos socio-espaciales de la nueva territorialidad y ahondar en un conocimiento riguroso de los procesos que la animan.

Ord. n° 018

1





Que es preciso buscar respuesta científica para los nuevos interrogantes planteados, por la magnitud, heterogeneidad y dificultad de comprender los desafíos territoriales.

Que esta situación plantea a la geografía un nuevo desafío frente a temas actuales de reflexión y debate, en los que esta ciencia debe ser capaz de responder, manteniendo y profundizando en las principales líneas de trabajo y proponiendo nuevas líneas de investigación para el futuro.

Que en este proceso se necesita reforzar y actualizar la formación del Licenciado en Geografía para que sea capaz de reflexionar con espíritu crítico, con rigor metodológico, con visión de actualidad y con propósito de esclarecimiento sin prejuicios, el significado e interrelaciones de los factores que contribuyen a explicar las tensiones sociales, económicas y espaciales del territorio.

Que la presente propuesta fue elevada por la comisión de Plan de Estudio de la carrera de Geografía para su consideración, a la Secretaría Académica de esta Facultad, al claustro docente, alumnos y egresados de dicha carrera.

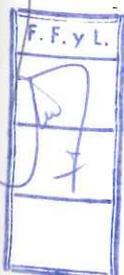
Que del análisis de toda la documentación se desprende la necesidad de reformular los alcances del título de licenciado para una mejor comprensión de las incumbencias de los profesionales de referencia.

Que se plantea, también, la necesidad de reformular los objetivos del Ciclo Básico común a las carreras de Profesorado, Licenciatura y Geógrafo Profesional, como también los objetivos del Ciclo Específico de las mencionadas carreras.

Que la puesta en práctica del mencionado Plan de Estudio 2003 se proponen algunas modificaciones parciales en la distribución curricular del mismo, referidas a algunas materias que cambian la denominación, otras que cambian de año o que varían su distribución en el año.

Que el Plan de Estudio se encuentra articulado con los otros Planes de Estudio, es decir los correspondientes a los títulos de Profesor de Grado Universitario en Geografía, Geógrafo y Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Ord. n° 018





Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del día DIECINUEVE (19) de noviembre de 2004,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las modificaciones al nuevo Plan de Estudio vigente de la carrera de "Licenciado en Geografía", aprobado por Ordenanza N° 27/03-C.D., de acuerdo con las especificaciones obrantes en el Anexo que con VEINTITRÉS (23) hojas, forma parte de la presente normativa.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 018



Prof. ADRIAN GARCIA de YACIOFANO
SECRETARIA ACADÉMICA F.F.Y.L.

MARIO ALBERTO LUGONES
Director General Administrativo F.F.y.L.

Dr. ADOLFO OMAR CUETO
DECANO F.F.Y.L.



ANEXO

PLAN DE ESTUDIO

1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

- **Nombre:** Licenciatura en Geografía
- **Nivel:** de grado
- **Carácter:** permanente
- **Duración:** cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre adicional
- **Título:** Licenciado en Geografía

2. PERFIL DEL TÍTULO

El Licenciado en Geografía será un graduado universitario con una sólida preparación disciplinar y en investigación, lo que le permitirá ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía, en definir avances e innovaciones en los temas científicos y técnicos de su incumbencia. Un especialista que abre el desafío de la discusión hacia nuevas posturas científicas y concibe a la Geografía como una disciplina capaz de actuar interdisciplinariamente. La formación específica y su orientación hacia las nuevas perspectivas científicas le permiten realizar estudios de posgrado.

3. ALCANCES DEL TÍTULO

El título de Licenciado en Geografía prefigura un profesional con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

- Ejercer su competencia para desarrollar la investigación en Geografía en sus diversas formas en los ámbitos científico, tecnológico, universitario, social, político, económico, de cooperación y en todos aquellos donde sean necesarios los aportes de la Disciplina.
- Planificar, dirigir y desarrollar programas y proyectos de investigación, individuales y en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, en el campo de la Geografía o temáticas que involucra la disciplina –como recursos naturales, medioambiente, turismo, ordenamiento territorial, desarrollo local y regional y otros vinculados a las

Ord. n° 018



relaciones existentes entre la sociedad, la naturaleza y el territorio- en instituciones públicas y privadas, tanto en el nivel local y regional como nacional e internacional.

- Generar programas y proyectos de investigación que contribuyan, desde el pensamiento geográfico, a construir un Proyecto de Sociedad que contemple la sustentabilidad (ambiental, social y económica), la equidad social, la integración y la competitividad territorial, el uso adecuado de los recursos y la calidad de vida.
- Introducir los cambios científicos que los adelantos de la ciencia, la tecnología y la sociedad exijan.
- Realizar tareas tendientes a la ampliación, profundización y difusión del conocimiento geográfico, tanto en el nivel académico como en el de divulgación a la comunidad (exposiciones y otras actividades afines de extensión cultural y científica).
- Dirigir a nuevos investigadores y profesionales desarrollando su capacidad de análisis, correlación, síntesis y reflexión, induciendo nuevos valores e ideas-fuerza, para generar en ellos una actitud emprendedora en la construcción conceptual del territorio actual y futuro.
- Desarrollar nuevas orientaciones en el campo de la Geografía que permitan analizar adecuadamente el territorio, desde la interrelación de los sistemas físico ambiental, económico, social y cultural y evaluar procesos como:
 - las transformaciones de los espacios productivos,
 - las mutaciones en los ecosistemas, las grandes ciudades y los sistemas regionales,
 - la recomposición de los territorios, regiones y espacios urbanos,
 - la polarización social y espacial, sus continuidades y discontinuidades,
 - el nuevo significado de las redes (infoestructura e infraestructura) en la modificación de las relaciones territoriales,
 - los problemas específicos de las transformaciones de los espacios centrales y de la periferia,
 - la lógica espacial de la economía global,
 - la constitución de los bloques regionales y el nuevo y cambiante escenario estratégico internacional,
 - los problemas derivados de los cambios globales en el ambiente y en el territorio y sus consecuencias previsibles,entre muchos otros temas.
- Organizar y administrar instituciones públicas y privadas vinculadas con la organización territorial, a nivel de administración, promoción, ejecución, gestión y financiamiento científicos y técnicos.



4. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Tener aprobado el Nivel Medio o Polimodal y cumplir con las condiciones que determine anualmente la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras. Mayores de 25 años comprendidos en el artículo 7° de la Ley de Educación Superior, cumpliendo las exigencias específicas.

5. OBJETIVOS de la Carrera de Licenciatura de Geografía

- Comprender y enriquecer la Geografía como Ciencia, integrando los principios y avances de la teoría y de la metodología propia de la misma.
- Conocer y desarrollar las modernas tendencias de la disciplina geográfica – tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos- para comprender los procesos que guían la organización del espacio en diferentes escalas y su contribución en el campo de las ciencias sociales y naturales.
- Interpretar, explicar y proponer formas y estructuras científicas de organización territorial para contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad en su dimensión territorial.
- Asumir la responsabilidad social de la tarea científica y ejercerla éticamente.

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución Curricular

CÓDI- GO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
1-Cb	Introducción a la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
2-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geología	Cuatrimestral	80 horas
3-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Climatología	Cuatrimestral	80 horas
4-Cb	Matemática y Estadística	Anual	100 horas
5-Cb	Geografía de la Población	Cuatrimestral	80 horas
6-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología	Cuatrimestral	80 horas
7-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología	Cuatrimestral	80 horas
8-Cb	Introducción a Cartografía, Sistemas de Información	Anual	180 horas

Ord. n° 018



	Geográfica (SIG) y Teledetección		
9-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Física	Anual	90 horas
10-Cb.	Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía	Cuatrimstral	80 horas
11-Cb	Geografía Urbana	Cuatrimstral	80 horas
12-Cb	Geografía Rural	Cuatrimstral	80 horas
13-Cb	Historia de las Ideas Contemporáneas	Cuatrimstral	80 horas
14-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana	Cuatrimstral	90 horas
15-Cb	Geografía Política y Social	Cuatrimstral	80 horas
16-Cb	Geografía Económica	Cuatrimstral	80 horas
17-Cb	Geografía de Mendoza	Cuatrimstral	85 horas
18-Cb	Geografía Argentina	Anual	100 horas
19-Cb	Geografía de América Latina	Cuatrimstral	85 horas
20-Cb	Geografía Ambiental: Ecogeografía	Cuatrimstral	80 horas
21-Cb	Epistemología de la Geografía	Cuatrimstral	80 horas
22-Cb	Geografía de los Espacios Mundiales	Cuatrimstral	110 horas
1-Ces	Metodología de la Investigación en Geografía	Cuatrimstral	120 horas
2-Ces	Seminario de Formulación y Gestión del Proyecto de Investigación	Cuatrimstral	120 horas
	Eje Integrador 1 (selectivo): ORGANIZACION TERRITORIAL Y PROCESOS SOCIOECONÓMICOS (2)		
3- Ces	Cambios Culturales, Identidades y Territorios (EI-1)	Cuatrimstral	70 horas
4-Ces	Agentes, Instituciones y Estrategias de Desarrollo Territorial (EI-1)	Cuatrimstral	70 horas
5-Ces	Dinámicas Actuales en los Espacios Urbanos (EI-1)	Cuatrimstral	70 horas
6-Ces	Seminario Temático (selectivo) (3) (EI-1)	Cuatrimstral	110 horas
	Eje Integrador 2 (selectivo): DESARROLLO SUSTENTABLE: USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE (2)		
3-Ces	Dinámica de los Sistemas Naturales, Acciones Antrópicas y Cambio Global (EI-2)	Cuatrimstral	70 horas
4-Ces	Problemas Ambientales de las Zonas Secas (EI-2)	Cuatrimstral	70 horas
5-Ces	Dinámica de Paisajes, Valoración y Conservación de los Recursos (EI-2)	Cuatrimstral	70 horas
6-Ces	Seminario temático (selectivo) (3) (EI-2)	Cuatrimstral	110 horas
7-Ces	Pasantía de Investigación	Cuatrimstral	100 horas
8-Ces	Tesis de Licenciatura (con régimen de Tutoría)	Cuatrimstral	180 horas

(1) Cb: Ciclo básico, Ces: Ciclo Específico

(2) **EL EJE INTEGRADOR (SELECTIVO)** constituye una línea de trabajo teórico- metodológica integrada por 4 materias especiales. Se puede seleccionar el Eje integrador 1o el 2. La obligación curricular es desarrollar solo uno (1) de ellos.

(3) **EL SEMINARIO TEMÁTICO (SELECTIVO)** constituye un entorno de trabajo con un tema Geográfico central que será seleccionado cada dos años, de acuerdo a las posibilidades de dictado docente y las características de cada tema. (Ver contenidos mínimos)

Ord. n° 018



6.2. Distribución por Año

PRIMER AÑO

CÓDI- GO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
1-Cb	Introducción a la Geografía	Cuatrimstral	80 horas
2-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geología	Cuatrimstral	80 horas
3-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Climatología	Cuatrimstral	80 horas
4-Cb	Matemática y Estadística	Anual	100 horas
5-Cb	Geografía de la Población	Cuatrimstral	80 horas
6-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología	Cuatrimstral	80 horas
7-Cb	Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología	Cuatrimstral	80 horas

SEGUNDO AÑO

CÓDI- GO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
8-Cb	Introducción a Cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección	Anual	180 horas
9-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Física	Anual	90 horas
10-Cb.	Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía	Cuatrimstral	80 horas
11-Cb	Geografía Urbana	Cuatrimstral	80 horas
12-Cb	Geografía Rural	Cuatrimstral	80 horas
13-Cb	Historia de las Ideas Contemporáneas	Cuatrimstral	80 horas

TERCER AÑO

CÓDI- GO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
14-Cb	Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana	Cuatrimstral	90 horas
15-Cb	Geografía Política y Social	Cuatrimstral	80 horas
16-Cb	Geografía Económica	Cuatrimstral	80 horas
17-Cb	Geografía de Mendoza	Cuatrimstral	85 horas
18-Cb	Geografía Argentina	Anual	100 horas
19-Cb	Geografía de América Latina	Cuatrimstral	85 horas
1-Ces	Metodología de la Investigación en Geografía	Cuatrimstral	120 horas
	Acreditación de Idioma extranjero		

Ord. n° 018



CUARTO AÑO

CÓDIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
20-Cb	Geografía Ambiental: Ecogeografía	Cuatrimestral	80 horas
21-Cb	Epistemología de la Geografía	Cuatrimestral	80 horas
22-Cb	Geografía de los Espacios Mundiales	Cuatrimestral	110 horas
2-Ces	Seminario de Formulación y Gestión del Proyecto de Investigación	Cuatrimestral	120 horas
	Eje Integrador 1 (selectivo): ORGANIZACION TERRITORIAL Y PROCESOS SOCIOECONÓMICOS (2)		
3-Ces	Cambios Culturales, Identidades y Territorios (EI-1)	Cuatrimestral	70 horas
4-Ces	Agentes, Instituciones y Estrategias de Desarrollo Territorial (EI-1)	Cuatrimestral	70 horas
5-Ces	Dinámicas Actuales en los Espacios Urbanos (EI-1)	Cuatrimestral	70 horas
6-Ces	Seminario Temático (selectivo) (3) (EI-1)	Cuatrimestral	110 horas
	Eje Integrador 2 (selectivo): DESARROLLO SUSTENTABLE: USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE (2)		
3-Ces	Dinámica de los Sistemas Naturales, Acciones Antrópicas y Cambio Global (EI-2)	Cuatrimestral	70 horas
4-Ces	Problemas Ambientales de las Zonas Secas (EI-2)	Cuatrimestral	70 horas
5-Ces	Dinámica de Paisajes, Valoración y Conservación de los Recursos (EI-2)	Cuatrimestral	70 horas
6-Ces	Seminario temático (selectivo) (3) (EI-2)	Cuatrimestral	110 horas

CUATRIMESTRE ADICIONAL

CODIGO (1)	ASIGNATURAS	DEDICACIÓN (ANUAL)	CARGA HORARIA TOTAL
7-Ces	Pasantía de Investigación	Cuatrimestral	100 horas
8-Ces	Tesis de Licenciatura (con régimen de Tutoría)	Cuatrimestral	180 horas

(1) Cb: Ciclo básico, Ces: Ciclo Específico

(2) **EL EJE INTEGRADOR (SELECTIVO)** constituye una línea de trabajo teórico- metodológica integrada por 4 materias especiales. Se puede seleccionar el Eje integrador 1 o el 2. La obligación curricular es desarrollar sólo uno (1) de ellos.

(3) **EL SEMINARIO TEMÁTICO (SELECTIVO)** constituye un entorno de trabajo con un tema Geográfico central que será seleccionado cada dos años, de acuerdo con las posibilidades de dictado docente y las características de cada tema. (Ver contenidos mínimos)

Ord. n° 018



6.3. Otros requisitos

- Aprobar un examen de Idioma Extranjero

Para ingresar a Tercer Año, el alumno deberá acreditar conocimientos de por lo menos un (1) idioma extranjero, preferentemente INGLÉS, de un nivel adecuado para facilitar la consulta de bibliografía y el acceso a redes de intercambio con el mundo de la Ciencia, la Técnica y las diferentes experiencias de desarrollo y aplicación de la profesión. Dicha acreditación puede ser a través de certificación emitida por institutos de reconocida trayectoria, con más de 4 años de estudio, aprobación de cursos de extensión y/o examen escrito.

- Realizar y aprobar viajes de estudio

A lo largo de la Carrera los alumnos tendrán también la obligatoriedad de realizar al menos dos viajes de Estudio. Los mismos deben ser concebidos como prácticas de campo y de apoyo y verificación de los contenidos curriculares. Los objetivos planteados para los mismos, propenden al logro de experiencias integradoras, en donde los alumnos guiados por profesores de distintas asignaturas, deberán relacionar hechos y fenómenos geográficos, debiendo aplicar métodos y técnicas que les permitan analizar y comprender la realidad desde nuestra perspectiva. Serán organizados por el Departamento de Geografía. La Facultad, en la medida de sus posibilidades, deberá apoyar económicamente la realización de estos viajes para solventar los gastos que demandan o asistiendo a aquellos alumnos que por problemas económicos no pueden cumplir con esta obligación.

7. CONTENIDOS MÍNIMOS

7.1. Asignaturas del CICLO BÁSICO

Objetivos:

- Lograr una formación disciplinar sólida sobre la base del conocimiento de los principios de la ciencia geográfica.
- Comprender el carácter multifacético de los procesos ambientales y socioeconómicos en la organización territorial.
- Internalizar el significado esencial de la interrelación entre los procesos naturales del Ambiente y la actividad del hombre sobre el Territorio.

Ord. n° 018



- Comprender y enriquecer los conocimientos geográficos mediante el uso adecuado de las herramientas que permiten el manejo de la información geográfica.

Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia. Concepciones representativas a través del tiempo. La estructura conceptual básica: significados unívocos y nuevos aportes. Teoría y método como curiosidad enfocada. Los hitos más importantes de la evolución del pensamiento geográfico. El proceso de organización del espacio geográfico. Del predominio de escenarios naturales al nuevo orden mundial: la organización tradicional, la organización moderna, la organización posmoderna. La exteriorización de la organización. El paisaje y el diseño espacial: propiedades básicas y diferenciales; diversos ángulos de enfoque. De la descripción a la explicación de la organización. Problemáticas de la organización de los territorios. Situaciones diversas sobre contextos concretos a diferentes escalas: perspectivas, signos varios y contradictorios en el ámbito de las soluciones. Posibles tendencias. Estado actual de la ciencia geográfica. La geografía en el área de las Ciencias Sociales conforme a la nueva Reforma Educativa. La geografía como ciencia puente entre lo natural y lo social. El quehacer científico en un mundo interdisciplinario: la geografía como saber cultural, como saber aplicado y como saber investigado.

Procesos Naturales del Ambiente: Geología

Evolución del conocimiento geológico. Conceptos y principios fundamentales. Estructura, composición y propiedades físicas de la tierra. Procesos endógenos y exógenos. Dinámica terrestre: teorías. Génesis y clasificación de minerales, rocas y suelos. Interacción de la atmósfera con la superficie terrestre. Ambientes sedimentarios. Geología histórica y recursos. Geología ambiental: riesgos, daños geológicos. Metodologías de trabajo en terreno. Cartas topográfico-geológicas. Reseña geológica de Argentina y de Mendoza.

Procesos Naturales del Ambiente: Climatología

Métodos de estudio de la Climatología. Sistema climático: subsistemas e interrelaciones. Escalas climáticas. Circulación general de la atmósfera. Teorías. Factores y elementos del clima. Tipos de climas. Procesos de intercambio, anomalías y cambio climático. El clima y el hombre: el clima y la actividad agrícola, clima urbano: contaminación del aire y evaluación termo fisiológica.

Ord. n° 018



Matemática y Estadística

Distinción entre matemática inductiva y deductiva. La estadística y el cálculo como instrumentos del método científico: naturaleza, funciones y lenguaje. Descripción de fenómenos empíricos mediante relaciones y funciones. Intervalos, entornos y regiones. Funciones, variables, propiedades, instrumentos. Representación y estudio de funciones algebraicas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Determinación de propiedades de funciones con instrumentos analíticos: límites, derivadas e integrales indefinidas y definidas. La matriz de datos. Componentes. Niveles de medición. Estadística descriptiva, univariable y bivariable. Probabilidad. Principales modelos discretos y continuos. Estadística inferencial. Métodos de muestreo. Métodos inferenciales.

Geografía de la Población

Definición, objeto, fuentes y métodos. Distribución y formas de asentamiento: causas y consecuencias. Superpoblación. Estructura de la población: representación, factores. Envejecimiento de la población. Dinámica de la población. Crecimiento natural, regímenes demográficos. Movilidad espacial. Tipo de migraciones: causas y efectos. Políticas migratorias. Crecimiento de la población. Evolución y ritmo. Tendencias y efectos. Proyecciones de población. Teorías demográficas. Presión demográfica. Grandes problemas actuales. Pobreza, desigualdad.

Procesos Naturales del Ambiente: Geomorfología

Definición y objeto de la Geomorfología. Su evolución. El análisis geomorfológico. Importancia de las formas del terreno para el hombre. Las actividades humanas como factores desequilibrantes. Sistemas morfoestructurales: Deriva continental y Tectónica de placas. Los geosinclinales y macizos antiguos. Relieves plegados, fallados y basculados. Morfología litológica: tipos de rocas y su clasificación geomorfológica, los karst y sus riesgos, vulcanismo, modelado volcánico y riesgos asociados, relieves cristalinos y sedimentarios: sus riesgos. Sistemas morfoclimáticos. Definición de erosión. La dinámica de los medios cuaternarios: erosión lineal y dinámica de laderas. El Dominio Seco: procesos morfogenéticos y modelados: Los glaciares y sus problemas. Los Dominios Fríos: el modelado glacial y periglacial y riesgos asociados. Los medios Intropicales: relieves y problemáticas. El croquis geomorfológico: concepción, contenidos y cualidades. El problema de la leyenda. La simbología. Escalas. Elaboración del croquis geomorfológico. Aplicaciones: la carta hidrogeomorfológica.



Procesos Naturales del Ambiente: Biogeografía y Ecología

Conceptos de Biogeografía y Ecología. La vida en la tierra. Niveles de organización. El ecosistema. Causas de la distribución de los seres vivos. Los biomas. Métodos de trabajo en el campo. Cartografía fitoecológica.

Introducción a Cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección

Cartografía general: procesos cartográficos. Tipos de mapas. Lectura del mapa. Toponimia. Escala gráfica y numérica. Conceptos. Mediciones sobre la superficie física terrestre, esfera y el elipsoide de las dimensiones de la tierra. Definición de paralelos y meridianos. Norte magnético y geográfico. Conceptos de superficie terrestre como esfera. Relaciones entre elipsoide, geoide, esfera. Principios teóricos de la Cartografía Matemática. Ecuaciones paramétricas y vectoriales de una superficie. Representaciones conformes. Mercator, Lambert, Gauss Krüger. Deducción de las ecuaciones de proyección. Concepto de continuidad cartográfica. La energía electromagnética. Elementos que participan en la generación y recepción de ondas electromagnéticas. Generadores de EEM. Medio de transmisión. Los objetos, reflectancia, transmisibilidad y absorción. Plataformas y sensores. Utilización de cada uno en las ciencias geográficas. Sistemas de Información Geográfica (SIG): Información analógica. Fuentes de información. Formas de representación de los contenidos geográficos en el entorno digital: entidades espaciales. Datos: raster (simple y complejo), quadtree y vectorial. Atributos. Relaciones topológicas. Georeferenciación. Modelo de datos: Funciones de los SIG. Generación de cartografía digital. Análisis espacial.

Laboratorio de Técnicas en Geografía Física

Comprensión, análisis y valoración de las Técnicas en Geografía Física. Ley de la carta IGM. Análisis e interpretación de la carta topográfica. La representación cartográfica. Elementos y formas del relieve. Planialtimetría. Aspectos naturales y aspectos humanos: usos del suelo, el hábitat. Análisis e interpretación de las hojas del IGM, SHN y OACI. Toponimia. La imagen y la percepción. Semántica y sintaxis de la imagen. Características espectrales de los rasgos terrestres: aplicación para el levantamiento de unidades de paisaje. Relación complementaria: foto aérea, imagen satelital, mapa, carta. Detección de riesgos geológicos, atmosféricos y extraplanetarios. El aporte de la teledetección para medir y evaluar los recursos naturales en el desarrollo de la civilización.

Ord. n° 018



Procesos Naturales del Ambiente: Hidrografía

El agua: concepto, origen, composición y fuentes naturales de agua. Disciplinas. Ciclo del agua. El agua como recurso vital en la ocupación territorial. Carácter sistémico de la cuenca hídrica: definición, morfología, red de drenaje, factor geológico, vegetación. Evapotranspiración: conceptos. Evaporación de cuerpos de agua y del suelo. Transpiración. Métodos de cálculo. Déficit de circulación. Balance hídrico: ecuación general. Balance hídrico de los continentes y de Argentina. Métodos de cálculo. Agua en el suelo: repartición y movimientos del agua en el suelo. Infiltración. Acuíferos. Agua subterránea. Problemas particulares: revenición y salinización. Casos. Su impacto en la productividad. El proceso lluvia – escorrentía: aspectos conceptuales. Ríos. Lagos. Caudales. Mediciones hidrométricas. Regímenes fluviales. Sistemas de clasificación. Estudio de crecientes. Casos. Aspectos socioeconómicos. Nieve y glaciares: nieve y hielo. Metamorfismo de la nieve. Los glaciares. Definición y morfología. Dinámica. Tipos de glaciares. Océanos y mares: aspectos conceptuales. Corrientes y ondas oceánicas. Interacción océano – atmósfera. El rol del océano en el cambio global. Su valor estratégico y económico.

Geografía Urbana

Concepto de ciudad: criterios cuantitativos y cualitativos. Proceso de evolución de las ciudades. Fenómeno de urbanización: causas y consecuencias. Conceptos de sitio y posición. Plano urbano. Usos del suelo urbano. Funciones urbanas. Población urbana. Modelos de estructura urbana. Ecología urbana. Redes y jerarquías de ciudades. Armadura urbana. Metrópolis, Megalópolis y Tecnópolis.

Geografía Rural

Lo rural y lo agrario: su conceptualización. Esquemas y conceptos que ordenan el estudio de la Geografía rural. La vitivinicultura en el mundo. Los grandes sistemas agrarios del mundo. El paisaje agrario: la morfología agraria. La estructura rural. La estructura agraria. Procesos transformadores del espacio rural: análisis de las dimensiones agrarias y no agrarias de los procesos de reestructuración agraria y rural; el papel de la tecnología en la configuración de los cambios. Implicaciones medioambientales sobre el ámbito rural, impacto de la biotecnología y diversificación de los usos del suelo sobre el medio y paisajes del ámbito rural. La ordenación rural: características y significados. Experiencias y posibilidades de la ordenación rural.

Historia de las Ideas Contemporáneas

Estado y Sociedad: la política y el poder; el poder y la sociedad; el poder y la autoridad; modelos de Estado a partir del siglo XIX. Ideologías: liberalismo, socialismo,

Ord. n° 018



conservadurismo. Variantes, adaptaciones y reacciones. Ideas: democracia; libertad y derechos; justicia e igualdad social.

Laboratorio de Técnicas en Geografía Humana

El sistema de comunicación en Geografía Humana. Recolección, tratamiento, comunicación e interpretación de datos cuali-cuantitativos y cartográficos. La clasificación en Geografía Humana. El lenguaje numérico: aplicación e interpretación de medidas estadísticas. Índices. El lenguaje gráfico: selección y aplicación según las funciones de la gráfica. Niveles de lectura. El lenguaje cartográfico. Relación Geografía - Cartografía. Semiología cartográfica. Diseño e interpretación de cartas temáticas.

Geografía Ambiental: Ecogeografía

La Ecogeografía: la complejidad del medio ambiente. Nociones de sistemas y modelos. La unidad funcional básica de la Ecogeografía: eco-geosistema. El medio ambiente ¿destrucción o conservación antrópica?. Propuestas de investigación medioambiental. Conceptos de impacto ambiental y riesgos naturales y antrópicos. Educación medioambiental.

Epistemología de la Geografía

Principales corrientes del pensamiento geográfico. Fundamentos filosóficos y epistemológicos. Métodos característicos. Conceptos - claves de cada corriente.

Geografía de Mendoza

Mendoza, una visión sintética de su realidad actual, en el contexto continental y nacional. Análisis del marco natural, físico y biológico de la provincia: las formas del relieve, el clima y la organización del drenaje; los suelos y la distribución de la vegetación y la fauna. El hombre como protagonista del espacio mendocino. Antecedentes históricos de la ocupación territorial. Proceso de ese desarrollo, en cuanto a las actividades productivas; el poblamiento: problemas y soluciones. Los oasis y su contenido; la organización espacial típica: valoración de sus alcances y limitaciones. La rémora de las tierras áridas no irrigadas: El desierto árido, su problemática y las posibilidades de eventual sustentabilidad.

Geografía Política y Social

La Geografía y el Estado. Geografía política y poder. Fundamentos para la Geografía Política. Ámbitos de la Geografía Política: formación del Estado argentino. Soberanía territorial argentina. Política pública y Geografía. Los procesos: del Estado a lo local. El individuo frente al espacio político. La asunción del poder político. Geografía electoral.

Ord. n° **018**



Geografía y asuntos internacionales. La organización político – espacial a escala mundial. Geografía social. La sociedad humana. Formas espaciales de los grupos sociales. Relaciones funcionales dentro del medio social. Elementos del sistema socio – cultural.

Geografía Económica

La Geografía económica y su relación con la Economía. Enfoques teóricos. La indivisibilidad del espacio y sus categorías de análisis. Mecanismos básicos del proceso productivo. Producción, trabajo. Capital, tecnología y empresa. Antiguo y Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Localización de las actividades económicas. Factores tradicionales y nuevos factores. Economías de escala y aglomeración. Del paradigma fordista al posfordista. Espacio red. La empresa transnacional como agente de la mundialización. Disparidades regionales a escala mundial. y a escala local. Nuevos procesos de desarrollo regional. Medición de las desigualdades.

Geografía Argentina

La Argentina y sus problemáticas actuales. La región y las regionalizaciones: criterios adoptados. Estructuras territoriales y sociales que conforman los sistemas regionales. Las economías pampeana y extrapampeanas: ciclos económicos y circuitos productivos. Los procesos de transformación y la política socio – económica en la Argentina actual: impactos territoriales. Contrastes, desequilibrios e integraciones.

Geografía de América Latina

Procesos y formas espaciales en América Latina. Economía, sociedad y regiones. Desarrollo histórico – geográfico de los espacios agrícolas, industriales y formas actuales de integración.

Geografía de los Espacios Mundiales

Especificidades del mapa del mundo actual. Elementos y procesos que intervienen en la definición de los conjuntos del espacio mundial. La regionalización del espacio mundial: estudio de los principales conjuntos de América Anglosajona, Europa, Asia, África y Oceanía. Problemáticas actuales.



7.2. Asignaturas del CICLO ESPECÍFICO

Objetivos:

- Lograr una formación disciplinar específica sólida que permita desarrollarse como investigador.
- Conocer diferentes concepciones científicas ponderando sus fundamentos, marcos teórico-metodológicos, aportes específicos y campos de aplicación.
- Comprender integralmente las tendencias actuales de la ciencia geográfica.
- Reflexionar acerca de las cambiantes relaciones entre los componentes del sistema territorial y su expresión en diferentes ámbitos y niveles de escala.
- Analizar, interpretar y definir la diversidad de formas y posibilidades de organización sustentable del territorio.

Metodología de la Investigación en Geografía

El proceso de investigación y sus dimensiones. Contexto social de la investigación científica. Tipos de investigación y esquemas metodológicos en Geografía. Construcción del objeto de estudio. Tema-problema y discurso científico. Concepto y función de las hipótesis. Tipos de hipótesis, enunciado y procedimientos de contrastación. Concepto y función de los objetivos. Enunciado de objetivos, alcance explicativo y su incidencia. Recolección y tratamiento de datos en una investigación cualitativa. Tipos de observación y alcance explicativo. Observación directa simple, historias de vida, análisis de contenido, entrevista en profundidad. Uso de software para enfoques cualitativos. Recolección y tratamiento de los datos en una investigación cuantitativa. Observación directa sistemática y controlada. Experimentos. Muestreos espaciales. Relevamientos y encuestas. tratamiento cuantitativo de datos cualitativos. Matrices: tratamiento analíticos y de síntesis. Uso de software para enfoques cuantitativos.

Seminario de Formulación y Gestión del Proyecto de Investigación

La Geografía en el sistema científico: el Sistema de Ciencia y Técnica de Argentina. Política científica y política de desarrollo. El Subsistema Universitario. Relaciones entre Ciencia y Técnica, Gobierno y Sector Productivo. La Cooperación científica internacional. El papel de la Geografía. La Geografía en la UNCuyo: el Departamento de Geografía de la UNCuyo. Formulación de Proyectos Científicos: tipos y componentes. Recursos, financiamiento, sistema de seguimiento y control. Administración y evaluación de Proyectos Científicos. Formación de R.H., de personal de apoyo y nuevos investigadores. Diseño del proyecto de investigación: selección del

Ord. n° 018



tema individual. Búsqueda de antecedentes. Focalización del tema hasta llegar al objeto. Marco teórico. Conjeturas e hipótesis. Metodología. Procedimientos para la recolección y tratamiento de datos.

EJES INTEGRADORES

EJE 1. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y PROCESOS SOCIO-ECONÓMICOS

Cambios Culturales, Identidades y Territorio (EI-1)

De la modernidad a la posmodernidad. Diversidad cultural, nuevas identidades (individuales y colectivas) y sus expresiones territoriales en diversos ámbitos. identidad local versus cultura global. La identidad como factor de fragmentación territorial. Resurgimiento de diferencias étnicas, exclusión económica, competitividad regional, segregación residencial en el ámbito rural y urbano, privatización de espacios públicos. La identidad como factor de desarrollo territorial: marketing regional, innovación productiva, ONGs, vecinalismo, patrimonio histórico y cultural, lo rural como factor constructor de identidad.

Agentes, Instituciones y Estrategias de Desarrollo Territorial (EI-1)

Aproximación conceptual: régimen de acumulación, agente, organización, institución. El papel de los agentes y de las instituciones en los cambios territoriales. El Estado y las instituciones públicas en el diseño de políticas de desarrollo. Regímenes de acumulación y modelos de Estado. Implicancias territoriales de sus estrategias de desarrollo. Los agentes y las instituciones frente al problema actual del desarrollo socioeconómico: integración y configuración de bloques, participación y desarrollo local.

Dinámicas Actuales en los Espacios Urbanos (EI-1)

Cambios recientes en el Capitalismo y nuevas formas de organización de los espacios urbanos. Tendencias actuales en la localización de las actividades. Procesos simultáneos de dispersión y de polarización. El nuevo mosaico urbano resultante. Los espacios urbanos globales, globalizados y periféricos en distintos niveles de resolución. La fragmentación sociocultural y económica. Dualidad urbana, pluralización de estilos de vida y disolución de la sociedad tradicional. Su expresión en el espacio urbano: nuevas formas de concentración y de marginalidad. Posibilidades y limitaciones para un desarrollo urbano sustentable.

Ord. n° 018



Seminario Temático Selectivo (EI-1)

Tiene como objetivo confrontar al alumno con un tema, lo suficientemente amplio, como para que pueda descubrir, discutir y evaluar la dinámica de los procesos socioeconómicos y orientarse hacia temas de investigación originales y creativos. En la selección del tema, que se realizará como mínimo cada dos (2) años, se usarán los criterios de amplitud y pertinencia del tema, actualidad y vigencia dentro de las líneas científicas de avanzada, posibilidad que brinda para el desarrollo de proyectos personales o en equipo, o bien apertura de nuevas líneas de investigación.

EJE 2. DESARROLLO SUSTENTABLE: USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

Dinámica de los Sistemas Naturales, Acciones Antrópicas y Cambio Global (EI-2)

La integración dinámica de los eco-geosistemas: componentes, funciones y flujos. Sucesiones en el tiempo y el espacio. Orden y desorden. La alteración de los sistemas naturales por causas halógenas y endógenas. Incidencia de las acciones antrópicas. Tipos de cambios globales: incidencias en el territorio. Los problemas globales. Sus efectos a distintos niveles de escala.

Problemas Ambientales de las Zonas Secas (EI-2)

Caracterización de las zonas secas en diferentes niveles de resolución. Restricciones y riesgos ambientales. Problemas de degradación, contaminación, sobre-explotación y agotamiento de los recursos. Procesos de desertificación. Implicancia en los procesos productivos y en la calidad de vida de los pobladores. Los recursos estratégicos: el agua. Posibilidades de un desarrollo sustentable en zonas secas. Gestión y políticas para la preservación y el uso racional de los recursos.

Dinámica de los paisajes, Valoración y Conservación de los Recursos (EI-2)

Las diferentes concepciones de paisaje. Revalorización del concepto de paisaje en relación con la acción de los grupos humanos. Posibilidades y limitaciones. Diversidad de paisajes y tipos de recursos. Límites de la perspectiva de renovabilidad. Estrategias de valorización de los recursos del paisaje: desarrollo turístico; creación de áreas, reservas y parques, etc. Evolución de las concepciones sobre el uso de los recursos: explotación, conservación, desarrollo sustentable.

Ord. n° 018



Seminario Selectivo Temático (EI-2)

Tiene como objetivo confrontar al alumno con un tema, lo suficientemente amplio, como para que pueda descubrir, discutir y evaluar la dinámica de los procesos socioeconómicos y orientarse hacia temas de investigación originales y creativos. En la selección del tema, que se realizará como mínimo cada dos (2) años, se usarán los criterios de amplitud y pertinencia del tema, actualidad y vigencia dentro de las líneas científicas de avanzada, posibilidad que brinda para el desarrollo de proyectos personales o en equipo, o bien apertura de nuevas líneas de investigación.

Pasantía de Investigación

Tiene como objetivo brindar al alumno la oportunidad de compartir, con un equipo de investigación ya formado (universidad, instituto, centro, agencia, ... etc) regional, nacional o internacional – según las posibilidades de cada alumno –, el ambiente del quehacer científico, sus potencialidades, limitaciones y modos de accionar, para poder evaluar la naturaleza de los aportes que puede brindar la Geografía como disciplina y las posibilidades personales que puede tener para vincularse intra e interdisciplinariamente como Licenciado. El resultado de esta Pasantía se evaluará a través de la presentación de un informe completo sobre lo aprehendido y una evaluación de asistencia y calidad de desempeño de la Institución donde la haya desarrollado.

Tesis de Licenciatura (con régimen de tutoría)

Es un proyecto de investigación, formulado y desarrollado en forma personal, sobre un tema elegido por el alumno. Contará para ello con el apoyo y la guía de un tutor, que será elegido por el alumno entre los investigadores-docentes del Departamento de Geografía, y designado a tal efecto. En casos especiales, sobre todo cuando se trate de temas con contenidos multidisciplinarios, se podrá incorporar eventualmente un co-director, que puede ser externo.

8. CARGA HORARIA TOTAL

- | | |
|--|------------------|
| - Carga horaria total de la Carrera : | 2.800 hs. |
| - Ciclo Básico (Tronco común de 22 asignaturas): | 1.960 hs. |
| - Ciclo Especializado (8 asignaturas adicionales): | 840 hs. |
- Carga horaria por asignatura: Del total de horas asignadas se deberá disponer un 20% para trabajo de campo y un 20% para viajes de estudio. En el caso de

Ord. n° **018**



Laboratorios supone al menos un 50% de actividades prácticas, al igual que los Seminarios.

9. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

9.1. Vertical y horizontal dentro del Plan de Estudio

Para hacer más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje integrando y articulando esfuerzos por parte de profesores y alumnos, se prevé la figura de una Coordinación general a cargo del Director de Departamento y de profesores coordinadores por Carrera, quienes tendrán la responsabilidad de:

- Articular las Asignaturas teórico-metodológicas, Laboratorios y Seminarios.
- Evitar la superposición de contenidos o actividades.
- Distribuir las horas presenciales según lo estipulado en el Plan de estudio. Entiéndase por horas presenciales las destinadas a clases teóricas y actividades dirigidas por el profesor no siempre desarrolladas en aulas. Ejemplo: Una asignatura de 80 horas debe disponer al menos de un 20% de horas presenciales (16 horas) al desarrollo de trabajos de campo y un 20% a trabajos prácticos (16 horas).
- Organizar los trabajos de campo entre dos o más asignaturas. Entiéndase por trabajo de campo aquel desarrollado fuera de la institución y destinado a la realización de encuestas, mediciones, viajes de estudio, relevamiento de datos, entrevistas, etc, y se computan como horas presenciales.
- Mantener cierto equilibrio entre las diferentes instancias de evaluación por cuatrimestre. El Consejo Directivo de la Facultad ha dictado la Ordenanza N° 12/96 para flexibilizar las propuestas sobre evaluación. La flexibilización de las modalidades de evaluación está destinada a la mejora y regulación progresiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje y debe facilitar la identificación de fortalezas y debilidades. En las asignaturas los docentes podrán optar, para la aprobación final, entre un examen final o evaluación continua. La proporción de asignaturas según tipo de evaluación final será convenida por la coordinación. Sin embargo dada la naturaleza de los laboratorios y seminarios se determina su modalidad de evaluación:

Para los laboratorios su forma de evaluación es continua. Entiéndase por evaluación continua aquella realizada a través de parciales y/o trabajos prácticos, durante el transcurso del dictado de los mismos, pudiendo realizar un examen global al finalizar el cursado. No existe la categoría de alumno libre.



Para los seminarios se prevé diferentes instancias de evaluación a través de trabajos prácticos, talleres y/u otras actividades y la presentación de trabajos finales, monografías, informes, trabajos de investigación.

9.2. Con otros planes de estudio

Para los alumnos que opten por el título de Licenciado como básico, y deseen alcanzar alguno de los otros títulos de grado la misma carrera de Geografía (Profesor o Geógrafo), las asignaturas de los Ciclos Específicos de las Carreras de Profesor de grado universitario en Geografía y Geógrafo, se cursarán y aprobarán en el orden en que en esas Carreras se haya reglamentado.

Para los alumnos que opten por el título de pregrado de Técnico en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección como básico, y deseen alcanzar el título de Licenciado o alguno de los otros títulos de la carrera de Geografía (Profesor o Geógrafo), deberán completar el Ciclo Básico (el cual representa el 31% de su carrera) y el Ciclo Específico de la Carrera por la/s que opte.

Para los alumnos que opten como títulos básicos, por los títulos de Profesor de grado universitario en Geografía o Geógrafo y tengan interés en alcanzar también el título de Licenciado en Geografía, las materias propias del tramo específico de la CARRERA DE LICENCIATURA podrán ser cursadas durante Tercero, Cuarto y Quinto Año. En este caso será suficiente acreditar la regularidad en la Carrera y la aprobación de las asignaturas del Ciclo Básico para su promoción al año correspondiente. No es necesario acreditar la aprobación de las asignaturas de los tramos específicos de ninguno de los títulos anteriormente mencionados (Profesor o Geógrafo).

Los egresados de la Carrera de Geografía de la FFyL- UNCuyo, podrán inscribirse en la Carrera de Licenciatura en Geografía, debiendo solicitar la equivalencia entre las materias de sus respectivos planes de estudio, con las asignaturas del Ciclo Básico. En los casos que sea necesario, el mismo deberá ser completado con el cursado y aprobación de las asignaturas que falten para integrarlo, respetando el régimen de promoción de la presente Carrera.

Para los alumnos de otras universidades y de Institutos Terciarios públicos y privados, que deseen inscribirse en la Carrera de Licenciatura en Geografía, se deberá

Ord. n° 018



proceder de la misma manera, poniendo especial atención en la calidad de los contenidos de la Carrera de origen para asignar la equivalencia con el Ciclo Básico.

Para aquellos alumnos que tengan la posibilidad de realizar su Pasantía de Investigación en una Universidad del país o el extranjero, y cuya permanencia le permita cursar asignaturas afines con el plan de estudios, las mismas podrán ser acreditadas como equivalencias, previa evaluación de una Comisión de Admisión, integrada por docentes de la Carrera de Geografía, designada por el Consejo Directivo.

10. ANALISIS DE CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA

El Plan de estudio responde a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad Nacional de Cuyo. Las competencias que se pretende alcancen los alumnos en temas geográficos y otros interdisciplinarios afines, son la base sobre la que se sustenta la organización del diseño curricular, los contenidos mínimos de las asignaturas que lo componen, como también la dedicación horaria y la forma de coordinación vertical y horizontal establecida para las asignaturas, los trabajos de campo, los viajes de estudio y las modalidades de evaluación para cada instancia de aprendizaje.

Para obtener el título de LICENCIADO EN GEOGRAFÍA se requiere cumplir las exigencias del Ciclo Básico, compuesto de 22 asignaturas y 1960 hs, y las del Ciclo Específico que comprende 8 asignaturas y un total de 840 hs.

El Ciclo Básico tiene el propósito de lograr las competencias de la formación geográfica, y el Específico las inherentes del título que se otorga, y que habilita para el desempeño profesional. Esta estructura responde a la necesidad de articular los diferentes planes de estudio de la carrera, facilitando y brindando distintas oportunidades de acceso a los estudiantes a partir de la flexibilidad que demuestra el diseño curricular.

El Plan privilegia una sólida formación de base que permita a los estudiantes ir incorporando con ductilidad conocimientos específicos y variables, para que puedan responder con agilidad a las exigencias de los futuros ámbitos laborales. Las características fundamentales de esta oferta curricular son: la significación y protagonismo en el aprendizaje y la evaluación continua.

Ord. n° 018



El gran desafío que plantea la organización de los contenidos es lograr la convergencia entre el saber significativo y útil para su formación, y que adquieran competencias para aplicar estos conocimientos de manera fructífera. La explicitación de estrategias didácticas y metodológicas supone señalar, para diferentes grupos, los criterios del modelo de intervención que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos.

El diseño pretende promover el protagonismo de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje y por ello, además de las horas presenciales, se ha estimado el tiempo protegido indispensable para el estudio independiente. El sentido de este protagonismo es el desarrollar actitudes y habilidades para el aprendizaje, que permitan a los estudiantes continuar con su formación de manera autónoma y permanente.

En las Asignaturas, Laboratorios y Seminarios, las actividades se orientarán fundamentalmente hacia la construcción del conocimiento a través de la elaboración y procesamiento de todas las fuentes de información geográfica. Se estimulará al alumno para la realización de trabajos que lo vinculen directa y activamente con la práctica profesional.

Cada cátedra fijará, en su Programa, las condiciones para obtener la regularidad y elaborará los instrumentos a utilizar según los contenidos, los objetivos y las experiencias de aprendizaje a desarrollar, previa consulta con el o los coordinadores.

El propósito fundamental es brindar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos propios de la disciplina, además de una sólida formación en principios humanísticos, éticos y morales, para poder competir con calidad y eficiencia en un mercado laboral altamente competitivo.

Se ha considerado que las cualidades más importantes de los profesionales del mañana son la flexibilidad y adaptación a los cambios, junto a la capacidad de articular saberes y de innovar en forma permanente, y en ello se propone trabajar.


Ord. n° 018



11. NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS ORIGINADAS POR EL PLAN

11. 1. Cronograma de aplicación

Iniciación en	2004
Primer año	2004
Segundo año	2005
Tercer año	2005
Cuarto año	2005
Cuatrimestre adicional	2005
Primera Promoción	2006

Para los alumnos que ingresaron con el Plan de Estudio aprobado por Ord. 16/97 C.D. y ratificado por Ord. 71/02 C.S, podrán completar sus estudios en el marco del citado Plan hasta 2011.

11.2. Equivalencias

Los alumnos de los planes anteriores que deseen incorporarse al nuevo Plan podrán hacerlo presentando su pedido en forma individual. En cada caso será necesario cumplir con todos los requisitos del nuevo Plan y demás reglamentaciones vigentes posteriores a la sanción de la presente norma.

11. 3. Correlatividades

La Facultad las determinará por medio de Resolución del Consejo Directivo.

11.4. Movimiento de personal docente que origina el Plan de Estudio

Los docentes de la carrera se desempeñarán en el nuevo Plan con el carácter que revistan en la actualidad, efectivos o interinos. De acuerdo con los cambios introducidos en el plan que entrará en vigencia en 2004 y con las áreas de especialización en que los docentes desarrollan sus actividades de investigación y docencia, el Departamento

Ord. n° 018



distribuirá las obligaciones, las cuales podrán ser también rotativas. Estas obligaciones serán cumplidas con el dictado de asignaturas, con la coordinación intercátedras, con la organización de salidas de campo y de trabajos conjuntos.

11.5. Normas complementarias

Todos los aspectos del nuevo diseño curricular necesarios para el normal desenvolvimiento de la labor académica, serán reglamentados por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. El Consejo Directivo fijará el régimen de promoción teniendo en cuenta los reglamentos especiales y las normas internas vigentes en esta Facultad.

El Claustro de profesores deberá revisar el plan de estudios cada cinco (5) años para definir si son necesarios ajustes, innovaciones o cambios, para mantenerlo actualizado.

11.6. Recursos presupuestarios

Los profesores del Departamento están capacitados científicamente para asumir las diversas obligaciones docentes. Los recursos presupuestarios complementarios que demande la reorganización curricular serán solicitados oportunamente a la institución la que responderá en la medida de sus posibilidades.


ORDENANZA N° 018